

EL IRIS

Año V.



DIARIO CATÓLICO



Núm. 1.144.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) miércoles 31 de Enero de 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas.
Pago adelantado

(DE COLABORACIÓN)

AURA POPULAR

Erase que se era una de esas tardes frías de invierno, oscuras, lluviosas, en que las personas que tienen precisión de salir de sus casas, bien abrigadas y casi corriendo, se apresuran a llegar al fin de su jornada; na la tiene por cierto de extraño... Por otra parte, la crudeza de estación, tiene también sus atractivos, pues que invita de una manera sugestiva, a las honestas expansiones del hogar, siempre poéticas para las familias cristianas.

En una habitación tapizada de verde y modestamente amueblada, se hallaba sentada junto a una mesita, una señora de unos cincuenta años con un libro en la mano, cuyas páginas, al parecer, embargaban toda su atención. La palidez de su rostro y su mirada tranquila a la vez que apacible y melancólica, indicaban que las vicisitudes, trabajos y esperiencias de la vida, le habian revelado (digámoslo así) el concepto consolador, «de que hay que sobreponerse a todo... pues que el tiempo es nuestro bajél, no nuestra morada.»

Esta señora, cuya fisonomía moral y que a grandes rasgos acabamos de presentar a nuestros lectores, era viuda de un comandante de Infantería, y tenía dos hijos, Florencio y Balbina, dignos por cierto, de tal madre, que se llamaba Doña Laura.

Frente a la indicada señora, se hallaba su hija, lindísimo retoño de unos quince abriles; blanca como un copo de nieve; de grandes ojos azules y rizada y rubia cabellera; alegre, vivaracha, y más viva que el lucero del alba... Después de contemplar silenciosa a su querida madre, eco dulce y meloioso de su alma, rompió por fin el silencio...: --Dime, mamá, ¿que tal te gusta la vida de Sor Teresa del Niño Jesús y de la Sta. Faz?

—Hijita mía, no se como expresártelo: su lectura me subyuga y me cautiva de una manera tal, que estoy en la íntima convicción, de que esa simpática carmelita, estrellita de la Iglesia de Dios, se hade hacer de día en día más radiante...: ahora no es más que la estrella de la mañana en medio de una nubecilla, pero no dudó con el célebre y santo Padre Luis T. de Jesús, que a de llenar la Casa del Señor. ¡Que conceptos tan inspirados sobre los Sglos. Cánticos (Cant., I, 6.) aplicados a las amarguras de la vida!

¿Que podreis ver en la Sulamita sinó coros de música en medio de escuadrones armados? Cuando el dolor (dice) haya convertido nuestra existencia en un campo de batalla, debemos considerarnos, respectivamente, como lirás de Jesús... El tocará... ¿y no será justo que nosotros cantemos?... Cuando el aire sea triste, entonaremos las endechas del destierro; cuando alegre, algunos estribillos del cielo. ¡Sta. Cecilia (prosigue) que modelo! En medio de un mundo pagano, rodeada de peligros, en el momento preciso de unirse con un mortal que no respira más que amor profano, parece que hubiera debido temblar y llorar..., ¡pero no! mientras los alegres instrumentos celebraban sus bodas, allá en su interior, cantaba a su divino Esposo y los ángeles repetían aquel estribillo *Gloria a Dios en lo más alto de los cielos, y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.*

Por eso... deseaba granjearla pronto para el joven romano que soñaba tan solo en la gloria mundana; esta sabia virgen le convertirá en un mártir, e innumerables almas seguirán sus huellas. Ella nada teme; los ángeles le han prometido la paz, y el Príncipe de la Paz, el amante Jesús, está obligado a protegerla, y así fué... ¡la Iglesia Santa, conmemora su triunfo!...

—¡Oh y que bello es eso, mamá!

—Si, hijita mía, ya ves, la Religión es amor; y el amor, entraña y envuelve el concepto de sacrificio. No consiste tan solo, en asistir a las festividades de nuestras iglesias y admirar en ellas la bella y conmovedora perspectiva de sus adornos... Hoy día, generalmente hablando, parece que toda la virtud se hace consistir en eso, en una palabra: se apartan del fin, y se entretienen con los medios... ¡Y que bien ha predicado el Padre tal! ¡Has visto que gusto en la combinación de las flores del altar! ¡Oh, y que la música de los Padrenuestros es inspirada... y...! ¡Hija mía! Ahí para todo: ¿Y la humildad? ¿Y la mansedumbre? ¿Y la obediencia a los padres y superiores? ¿Y el sufrir con resignación las adversidades de la vida? ¿Y el orden de la casa? ¿Y el esposo? ¿Y los hijos? ¿Y que tal, la manera de vestir? ¿Es modesta o por el contrario es escandalosa?

Fues ya ves, hija mía, la Religión es práctica, eminentemente práctica; y si no se manifiesta con las obras... nada, es un fastasma... pura ilusión.

FIDÉL.

Ciudadela XXIX—I=XVII.

La hora de verano

Ya conocen nuestros lectores el proyecto de adelanto de sesenta minutos en la hora de relojes, que se llevó al cabo el verano último en varias naciones de Europa, y duró hasta el 30 de septiembre, fecha en que se volvió a la hora normal.

El motivo de este adelanto se fundaba en razones de economía, pues, al decir de los autores del proyecto, habia de seguirse un notable ahorro de combustibles en aquellas naciones que lo adoptaran. Una vez realizado el ensayo, es de interés saber si dió el resultado apetecido. En Inglaterra, luego que se restableció la hora legal,

nombróse por el Ministerio de Estado, una Comisión que recogiera los informes necesarios, en virtud de una especie de plebiscito entre industriales, agricultores, compañías de ferrocarriles, fabricas de gas y electricidad, etc., para determinar si en el próximo verano ha de ponerse nuevamente en práctica el *doyllht savidg*, o uso económico de la luz solar, como se denomina este proyecto en el Reino Unido.

Dicha Comisión no ha terminado aún sus tareas, y no emitirá dictamen hasta el próximo mes; pero, según *The Times* del 28 diciembre pasado, tiene recogidos suficientes informes para poder asegurar que, en general, la opinión se muestra francamente inclinada a que este año se ponga nuevamente en vigor la hora de verano. Tan favorables son los informes, que es probable se tome la decision de adelantar la fecha de implantar la reforma, eligiéndose el 15 ó el 1.º de abril en lugar del 1.º de mayo.

Es curioso que algunos de los informes recogidos parecen, a primera vista, contrarios al buen resultado económico del proyecto. Así, varias fabricas de gas dicen haberse aumentado el consumo de fluido con relación al verano anterior, pero esto se debe a la adopción en muchas casas, de las cocinas de gas, a causa de la carestía del carbón; y a la gran cantidad de fluido consumido en muchas fabricas de municiones.

En Austria-Hungria, según noticias de la prensa, ha dado también buenos resultados este ensayo. Se calcula que sólo en Viena, los particulares consumieron durante los cuatro meses de la hora de verano, 4500000 metros cúbicos de gas del alumbrado menos que en igual época del año anterior, lo que representa una economía de 610000 pesetas; y en el alumbrado público se notó una disminución de consumo de 400000 m³.

(De la revista «Ibérica».)





NOTICIAS

Juóvas Eucarístico.

Contempos hoy otra fineza del amor de Jesús en la Eucaristia, quedando sacramentado para ser el más humilde de la tierra.

Con lágrimas y no con tinta, con suspiros y no con palabras se podría únicamente discurrir de esta prodigiosa fineza de Jesucristo; porque verdaderamente emudece la lengua, y faltan los conceptos para explicar las humillaciones en que el amor ha puesto al Rey de la gloria en el Sacramento del altar. Toda la vida de Jesús fué un continuo ejercicio de humildad. Mas cuando le consideramos sacramentado, deberíamos cubrirnos el rostro de confusion al ver que aun ha quedado soberbia y vanidad en el mundo.

¿Adónde podían llegar las humillaciones de nuestro Dios, más que a esconderse debajo de fragilísimas especies de un poco de pan? Infinita fué la aniquilación que Dios hizo de sí mismo, decía el Apostol, cuando se unió a la naturaleza humana, que era viviente, racional y formada a su semejanza. Pues ¿cuál será el abatimiento en unirse no a una naturaleza, racional ni siquiera corpórea, sino a unos pobres accidentes?

Haber reducido Dios su inmensidad al tierno cuerpecito de un niño, arrebatada en éxtasis de admiración y amor a los santos: más reducirse Dios a un pequeño pedazo de la apariencia de pan, ¿quien lo podría considerar sin lágrimas, o sin que se le quiebre de amor el corazón? Exceden las humillaciones de Jesús Sacramentado a todas cuantas las sagradas plumas nos dicen que padeció en la tierra.

Procuremos nosotros corresponder a estas humillaciones del amor de Jesús; humillando nuestra razón y entendimiento a las verdades de la fe; porque como dice el místico dice el místico Doctor San Juan de la Cruz, el alma no se une con Dios en esta vida por el entender, ni por el gozar, ni por el imaginar, ni por otro cualquier sentido, sino solo por la fe según el entendimiento, por la esperanza, que se puede atribuir a la memoria, y por amor según la voluntad.

Mañana, las Marías de los Sagrarios, obsequiarán a su Amado, en el Sagrario de las iglesias de San Antonio, en donde se celebrarán Misas, a las seis y media, 7 y media, y 8.

Nuestro Regalo.

El precioso reloj-pulsera con esfera luminosa, regalo de EL IRIS a sus suscriptores y lectores, ha correspondido al número, 950.

El que posea dicho número puede pasar por casa de nuestro Director y le será entregado el reloj-pulsera.

Util.

En esta imprenta se encontrarán plumas estilográficas de recambio de superior calidad y a precios módicos.

El Submarino Paral.

Se asegura que durante el próximo mes de febrero llegará a La Carraca el submarino español «Isaac Peral».

Inmediatamente saldrá de Madrid el Sr. Ministro de Marina, general Miranda, para inspeccionarlo.

Vapor.

El fuerte viento que sopló ayer tarde alborotó el mar, por cuyo motivo tuvo que suspender su salida para Palma el vapor correo «Ciudadela».

Si el tiempo lo permite saldrá esta noche a hora de itinerario.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Desgracia.

Ayer por la mañana en el taller de calzado de don Juan Gener fué cogido por una máquina uno de los oficiales. El médico que le asistió tuvo que amputarle uno de los dedos de la mano derecha.

Sentimos el percance.

Circular.

El señor Gobernador ha publicado una circular recomendando a los Alcaldes que encarguen la linfa necesar a para vacunar a los mozos alistados al servicio de las armas.

Militares.

El Excmo. señor Capitan General de Baleares, ha dispuesto se impongan multas a los individuos de tropa licenciados, que no hayan pasado la revista anual, durante los meses de noviembre y diciembre últimos.

Para vender.

En esta imprenta se hallarán:

Anuario Eclesiástico para el año 1917, de la Casa Subirana, de Barcelona.

Su utilidad ha sido reconocida por todos. Precio 3'50 y 5 pesetas.

«La Comunión Eucarística contemplando el Nacimiento de Jesucristo». Devotas consideraciones para antes y después de la comunión, por el Dr. D. José Tuduri Moll, Pbro.

Precio, 0'25 Cents.

Religiosos

Se ven muy concurridas las conferencias apologeticas que dá en

Santa María de Mahón el elocuente jesuita Rdo. P. Solà.

Prometen revestir extraordinaria solemnidad los cultos que se celebrarán el próximo viernes con motivo de conmemorar aquel Centro del Apostolado el quinquagesimo aniversario de su fundación.

Al objeto de imprimir mayor solemnidad a las referidas funciones religiosas han salido hoy para Mahón el Excmo. y Rldmo. Señor Obispo, acompañado de su familiar el M. I. Sr. D. José Planells, Canónigo, y los M. Iltres. Sres. don Roque Coll, Maestrescuela, y don Miguel Dalmedo, Doctoral.

Leámos en «Heraldo de Menorca» de ayer:

«En la tarde de ayer celebróse la Junta General Extraordinaria anunciada por la empresa «La Marítima» para la aprobación del Balance del año anterior, acordándose repartir un dividendo de un veinte por 100.

Con dicho dividendo se pondrá en esta el oro en circulación pues un 25 por 100 del mismo se pagará en oro y un 75 por 100 en plata.»

Ayuntamiento de Ciudadela

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en la sesión celebrada en segunda convocatoria el día 27 del actual.

Presidió el Alcalde, Excmo. Señor Conde de Torre Saura asistiendo los Sres. Fedelich, Alba, Torrent y Moll.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar definitivamente el Patron de vecinos de este término municipal rectificado en el mes de Diciembre último, por no haberse presentado reclamación alguna durante el tiempo de exposición al público.

Aprobar definitivamente las listas de Concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho electoral para la elección de compromisarios para la elección de Senadores durante el actual ejercicio, por no haberse presentado reclamación alguna contra las mismas durante el tiempo reglamentario, y remisiones al Sr. Gobernador civil para su inserción en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Se pone al público por quince días a efectos de reclamación el expediente instruido con motivo de una instancia presentada por D. José Triay Literas de esta ciudad en la que pide permiso para instalar un motor a gas pobre en la casa n.º 26 en la plaza de Colón de esta ciudad, destinado a la formación de calzado.

Pasar a informe de la Comisión de Obras públicas las siguientes instancias:

Una de D. Juan Comellas Marqués de esta vecindad en la que solicita permiso para reformar la fachada de la casa n.º 1 de la calle de San Olofre.

Otra de D. Estéban L. Sastre Fornaris de esta misma vecindad en la que pide permiso para instalar un aparador en la casa número 5 de la plaza del Rosario de esta ciudad.

Anunciar la vacante de la plaza de Macero 2.º de este Ayuntamiento en la Gaceta de Madrid, a los efectos de la R. O. de 23 Septiembre de 1891.

Pagar varias cuentas, y se levantó la sesión.

SANTORAL

Juóves, 1.—Santos Ignacio, Severo, Pablo y Santa Brígida.

Día 1.—Sol sale a las 6'57 pónese a las 5'9.—Luna sale a las 12'30 pónese a las 3'18.

CULTOS

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Del primero al 16 del próximo febrero se verificará la Exposición Eucarística vespertina. Además, en preparación a la festividad de la Beata Juana de Lestonnac, día 3, se celebrará un Tríduo que empezará mañana. Los cultos que tendrán lugar en la expresada fiesta serán: Misa a las 6 y media, a las 7 y media Misa de comunión con plática preparatoria. A las 10 oficio solemne, ocupando la sagrada Cátedra el M. I. señor D. Cristóbal Timoner, Canónigo. Al anochecer, finalizada la reserva, habrá adoración de la Reliquia y canto de un precioso Himno a la Fundadora, letra de nuestro paisano Dr. D. José Tuduri, Pbro. y música del Salesiano D. Ricardo Ribé.

Para todos nuestros lectores

Cupón regalo

EL IRIS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga va perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA
AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA
REGALO DE
EL IRIS
CIUADELA DE MENORCA

PARA VENDER

Una casa calle del Beato Ramón, 3.

Un hortal en el camino de San Juan con casita y cisterna.

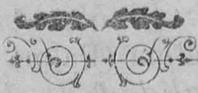
Un hortal frente al molino del camino del Cementerio.

Informarán en esta Imprenta.

PARA VENDER

Lo está la casa número 6 de la calle de Alayor.

Para informes dirigirse a D. Martín Mercadal calle del Conquistador, 45.



ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BRJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	VIENTO		Lluvia en 24 horas	ESTADO DEL		Temperatura	
					Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar	Máxima	Mínima
30	16	747.6		9.9	N.W.	50.1 a 60.0		Lluvia			
31	8	750.7	+1.0	11.0	N.W.	40.1 a 50.0	7 m.	Cubierto	Gruesa.	13	11



En el Senado

Madrid, 31.—3.35

Abre la sesión el Sr. García Prieto a las 3.15, hallándose presentes dos Ministros y pocos Senadores.

El Conde de Romanones manifestó que reproduciría algunos de los proyectos de la anterior legislatura.

En el Congreso

El Sr. Villanueva abre la sesión a las 3.30.

En el Congreso hay poca concurrencia.

Empieza el debate sobre los presupuestos y proyectos económicos.

El Ministro de Hacienda dice que la parte aprobada del presupuesto extraordinario se halla vigente y que la parte no aprobada será traída a las Cortes para su discusión.

Si es necesario dicho proyecto será puesto a la firma del Rey por partes y entrará en vigor conforme las necesidades lo reclamen.

El Gobierno, dijo el Sr. Alba, mantiene íntegra toda la reforma económica, y su aprobación va ligada a la vida del actual Gabinete.

En breve se presentará a la Cámara un presupuesto de adaptación para robustecer al ordinario ya vigente.

Habla el Sr. Cambó y en su dis-

curso coincide con los rasgos generales del discurso del Ministro de Hacienda.

El Sr. Burell ofrece costear escuelas navales.

Consejo de Ministros.

Según relación oficial en el Consejo los Ministros tomaron los siguientes acuerdos:

Discutir, en primer lugar, el proyecto de ley de protección a las industrias, después el Banco exterior de tributación, y seguirán los ferrocarriles secundarios, trabajo de los panaderos, reformas militares y presupuesto de adaptación.

Varias

Vapor español piqueado.

Madrid, 31.—4.05

Coruña.—El vapor español «Punta de San Telmo», que llevaba harinas a Francia, ha sido piqueado por un submarino alemán.

Todos los tripulantes se han salvado.

Choque de vapores.

Tanger.—Debido a un golpe de mar chocó el vapor francés «Koromang» con el acorazado «Pelayo».

Este sufrió averías en el reducimiento de los cañones y aquel una abolladura a popa.

Otro vapor hundido.

El vapor noruego «Halberg» ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán. La tripulación fué salvada.

De la guerra europea

Noticias de origen austriaco

Oficiales.

Madrid, 31.—2.50

Frente oriental.—Tropas germano-austro-húngaras del mariscal de campo Von Ruzi hicieron un reconocimiento en Putua y valle Casimi.

Cogimos cien prisioneros.

En los demás frentes que ocupan fuerzas austro húngaras no ha cambiado la situación.

Frente italiano.—En este frente no hay que señalar más que luchas de artillería y actividad de los aviadores en la región de Goritzia.

En la región del lago de Doberdo se mantuvo la actividad de la artillería hasta media noche.

Noticias de origen inglés

Intento de bloqueo.

Madrid, 31.—5.35

Londres.—El Almirantazgo comunica que la escuadra inglesa bloqueará la isla Heligoland.

Del frente.

Los partes de la guerra carecen de interés, no señalando ninguna variación.

Noticias de origen francés

Comunicado oficial.

Madrid, 31.—3.50

Paris.—Parte oficial de anoche:

En la orilla izquierda del Mosa nuestra artillería efectuó disparos de destrucción contra las organizaciones alemanas de la cota 304.

En los Eparges, lucha de artillería bastante violenta.

Hicimos fracasar un ataque del enemigo contra dicha región, siendo rechazado otro ataque contra una trinchera nuestra en Champagne.

Luchas aéreas.

Aeroplanos ingleses, en luchas aéreas, derribaron cinco aparatos alemanes.

Aviones británicos bombardearon ciertos puntos detrás de las líneas enemigas.

Los franceses derribaron otros cinco aviones enemigos, que caye-

ron en Verdún, Gingrey y Montfaucon.

Dos aviones franceses han bombardeado las estaciones y las fábricas militares de Ham, pudiéndose comprobar un incendio y una importante explosión.

Un piloto lleva ya derribados 30 aparatos alemanes.

Noticias de origen alemán

Franceses derrotados.

Madrid, 31.—6.40

Nauen.—El parte alemán dice que las tropas francesas han sido derrotadas en la cota 304.

El enemigo ha sufrido muchísimas bajas.

En el resto del frente no hay que señalar más que cañoneo.

Del extranjero

Material de guerra.

Madrid, 31.—2.30

New-York.—Los pedidos de municiones de guerra que Rusia ha hecho a los Estados Unidos ascienden a 5.000 millones de francos, de los cuales sólo está pagada la quinta parte.

Buques hundidos.

La Haya.—Han sido hundidos los buques siguientes:

El velero de tres palos francés «Precourseur», la goleta «Bernas», los vapores «Leontini», «Victoir» y el vapor de gran tonelaje «Louis».

PRENSA ASOCIADA.



DON BERNARDO DE OLIVES Y DE OLIVES, CONDE DE TORRE SAURA, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Ignorándose el paradero y actual residencia de los mozos comprendidos en el alistamiento del actual año, naturales de esta Ciudad, de 21 años de edad, cuyos nombres se expresan a continuación, se les cita por medio del presente edicto para que ellos o sus padres, parientes, tutores o apoderados, comparezcan en esta Casa Consistorial, a los siguientes actos del Reemplazo.

Día 11 de Febrero próximo, a las 12, cierre definitivo del alistamiento y lectura de las listas rectificadas.

Día 18 del mismo mes, a las 7, sorteo. Día 4 de Marzo próximo, a las 9, clasificación y declaración de soldados.

De no comparecer a los expresados actos les pasará el perjuicio a que hubiere lugar, según dispone la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Ciudadela 21 de Enero de 1917.

El Alcalde,

EL CONDE DE TORRE SAURA.

José Alzina Pons, hijo de José y de Clara.

Miguel Camps Marqués, hijo de Juan y de María.

José Casanovas Casanovas, hijo de Juan y de Magdalena.
 Esteban Faner Bujés, hijo de Francisco y de Teresa.
 Sebastián Gener Morlá, hijo de Juan y de Catalina.
 Rafael Juaneda Moll, hijo de Pedro y de Magdalena.
 Guineo Labrés Teresa, hijo de Antonio y de Carmén.
 Jaime Llorst Cardona, de padres desconocidos.
 Jorge Marqués Marqués, hijo de Antonio y de María.
 José Mascará Bagur, hijo de Antonio y de Ángela.
 Miguel Mercadal Andreu, hijo de Juan y de Margarita.
 José Miret Bosch, hijo de Sebastián y de Antonia.
 Lorenzo Moll Bagur, hijo de Lorenzo y de Juana.
 Miguel Moll Casanovas, de Marcos y de Catalina.
 Matías Salord Anglada, hijo de Pedro y de Mariana.
 Guillermo Sintés Salord, hijo de José y de Antonia.



D. JUAN JOSE PEREZ PARGA,
 SEGUNDO CONTRAMAESTRE DE PUERTO,
 AYUDANTE ACCIDENTAL DE MARINA Y
 COMANDANTE DEL TROZO DE CIUDADELA.

Hace saber: Que habiendo publicado la relación nominal filiada de los individuos inscritos en este Trozo que en el año actual cumplen diez y nueve de edad llevando a efecto lo dispuesto en el artículo 43 de la vigente Ley de reclutamiento y reemplazo de la Marinería de la Armada de 18 de Noviembre de 1916, se insertan a continuación los artículos 43, 44, 45, 46 y 47 de la misma para que los interesados, o en su representación los padres o tutores puedan efectuar lo que alguno de estos artículos determina o reclamar sobre la inclusión o exclusión de ellos, o de otros individuos de la inscripción, o de la edad con que figuran en la misma.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Ciudadela, 31 de Enero de 1917.

JUAN PEREZ.

ARTICULOS DE REFERENCIA

Artículo 43. Para preparar la formación del alistamiento, los Comandantes de Trozo levantarán durante el mes de Enero de cada año una relación nominal y filiada, por orden de edad, de todos los individuos de la Inscripción Marítima que figurando en ella el día 1.º de dicho mes cumplan en el mismo año los diez y nueve de edad, con expresión de la fecha de nacimiento de cada uno, sin incluir entre ellos los individuos comprendidos en las excepciones que establece el art. 8.

Art. 44. También se comprenderán en la relación a que se refiere el artículo anterior a los inscritos que hayan sido indebidamente omitidos en alistamientos.

Los que habiendo debido figurar en el inmediato anterior y soliciten ser incluidos en dicha relación antes del día 15 de Enero del año en que se forme, serán incluidos en ella, en el lugar que le corresponda por la fecha de su nacimiento, considerándose en tal caso, para todos los efectos de la presente Ley como si dentro del propio año cumplieren los diez y nueve de edad.

Los demás inscritos comprendidos en el párrafo 1.º del presente artículo figurarán en cabeza de la relación, por orden de mayor o menor de edad y quedarán privados de todo derecho a excepción legal y a los beneficios de que trata el Capítulo VII.

Art. 45. La relación formada con arreglo a los artículos anteriores se fijará en la puerta de la Comandancia de cada Trozo el día 31 de Enero y estará expuesta al público durante el mes de Febrero siguiente.

Art. 46. Los interesados, sus padres, hermanos, tutores o personas apoderadas en debida forma para representarlos podrán reclamar, dentro de la primera quincena del expresado mes de Febrero, no sólo sobre lo que concierne personalmente a los primeros, sino también sobre la inclusión o exclusión de otros individuos en la mencionada relación y sobre la edad con que cualquier inscripto figure en ella, presentando con la reclamación prueba documental de los hechos en que se funden, y en su caso, de la personalidad de quienes las formulen.

Art. 47. Para resolver las reclamaciones que se hayan entablado sobre la relación nominal expuesta examinando las pruebas en que se funden, se constituirá un Tribunal en cada Trozo presidido por el Comandante del mismo y formado por el Asesor de la Comandancia o Ayudantía, si lo hubiere, el Juez municipal y el Sindico del Ayuntamiento o un Concejal que le sustituya de la misma localidad.

Este Tribunal se reunirá en sesión pública el primer domingo siguiente al día 15 de Febrero y en el plazo de diez días dejará definitivamente formada la relación preparatoria del Alistamiento, al cabo de los cuales será expuesta al público.

Si no se hubiere presentado reclamación alguna, se hará constar así por nota al pie de la misma relación y se expondrá al público dentro del plazo de tres días.



Anuncio importante

Se desean vender las siguientes fincas sitas en esta Ciudad:

1.º Casa calle del Asalto núm. 6.

2.º Casa Plaza de San Pedro.

3.º Cercados en el camino del Caracol, con árboles frutales y sepas.

4.º Casa calle del Dormitorio, núm. 36.

Para informes dirigirse a D. José Caymaris, Plaza de la Libertad, núm. 44.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de San Cristóbal número 23.

Para informes en esta Imprenta.

PARA VENDER

Lo están las casas situadas en la calle de San Pedro números 1 y 3.

Para informes en esta Imprenta.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.
 CIUDADELA

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaria General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernandez, Calle de Cortes 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Francisco Benages, Calle de Monterey Sta. Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

¡FUMADORES!

Probad el papel de fumar Brea de Suecia y lo adoptareis.

Es el mejor y más higiénico de cuantos se conocen.

No irrita la garganta ni se corre.

Pedidlo en todas partes a 0'05 céntimos el librito.

Agente exclusivo en Menorca: Ricardo Quadrado. — Ciudadela

Se concederán exclusivas para la venta en todas las poblaciones de la Isla bajo ciertas condiciones que se pueden solicitar.

FUMISTERIA

HJOS DE JOSE PRECKLER

BARCELONA

Cocinas económicas de todas clases. Legiadoras, termosifones, estufas a carbón y gas. Instalaciones de calefacción y secaderos industriales.

EN CIUDADELA

Depositarios: Anglada y Florit.

Representante: Jaime Benejam.

LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable. — Limpieza, economía y perfección.

---- De venta en esta imprenta. ----

MOSSÉN BARTOLOME ARGUIMBAU

REGENTE-GOBERNADOR DE MENORCA

EN LA INVASIÓN DE CIUDADELA POR LOS TURCOS EN JULIO DEL AÑO 1558

Nuevo opúsculo de 40 págs. con datos biográficos de Mossén Arguimbau recopilados por el M. I. Dr. D. Gabriel Vila, Canónigo Lectoral de Menorca. Se vende en esta imprenta al ínfimo precio de 15 céntimos.

JOSE PALLICER

CONQUISTADOR, 18

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos.

Especialidad en clases para Bebés.